

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

31155 *Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural en Lleida por el cual se hace pública la convocatoria para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el Proyecto de ejecución del parque eólico Solans, en los términos municipales de Llardecans y La Granadella.*

Dado que, de acuerdo con lo que establece el artículo 56 del Reglamento, de 26 de abril de 1957, de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha publicado la relación de los bienes y los derechos afectados por el proyecto de ejecución del parque eólico "Solans", del cual es beneficiaria la empresa Parc Eòlic Solans, S.L., en el DOGC n.º 7930, de 1/8/2019, en el BOE n.º 188, de 7/8/2019, y en el diario Segre de 7/8/2019;

Dado que, de conformidad con el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, la Resolución EMC/486/2021 por la cual se otorga en la empresa Parc Eòlic Solans, S.L., la modificación de la declaración de utilidad pública del parque eólico Solans, en los términos municipales de Llardecans y la Granadella, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y los derechos afectados por la ejecución del proyecto mencionado e implica la ocupación urgente, a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, de 16 de diciembre, de 1954;

De acuerdo con lo que prevé la Ley de expropiación forzosa mencionada, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados los días 12 y 13 de julio de 2021, para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación.

Las reuniones tendrán lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Llardecans el día 12 de julio de 2021, y del Ayuntamiento de la Granadella el día 13 de julio de 2021, a partir de las 9:30 horas, y de acuerdo con los horarios que figuran en el anexo. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados con el fin de proceder a la redacción de las actas.

Esta convocatoria se notificará individualmente a las personas afectadas que figuran en el anexo.

Tienen que asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Hace falta que presenten los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponde al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, de un perito y/o un notario.

Esta publicación tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación a los titulares de fincas no identificados, desconocidos o con domicilio ignorado.

Anexo

Fincas afectadas del término municipal de Llardecans

Fecha y lugar de reunión: 12 de julio de 2021 - Ayuntamiento de Llardecans

Hora: 9:30 h

Finca: 108,113 y 118; titular: Joan Cebrià Mateu; polígono: 3; parcela: 248, 235 y 284

Hora: 10:30 h

Finca: 229; titular: Corporación Agrícola y Ganadera de Lleida, SCCL; polígono: 1; parcela: 27

Finca: 120; titular: Els Plans, SCCL; polígono: 3; parcela: 252

Hora: 11 h

Finca: 16 y 17; titular: Joan Cebrià Mateu; polígono: 5; parcela: 165 y 164

Hora: 11:30 h

Finca: 123; titular: Herederos de Assumpció Colom Sentis; polígono: 3; parcela: 255

Hora: 12 h

Finca: 194, 198, 201, 215, 225, 228 y 231.; titular: Comunitat de Regants Segrià Sur; polígono: 2, 2, 2, 2, 1, 4, 1; parcela: 426, 427, 425, 424, 31,385 y 147

Hora: 12:30 h

Finca: 180; titular: Jaime Lapuente Sagarra; polígono: 2 parcela: 214

Hora: 13 h

Finca: 104; titular: Alejo Llop Farré; polígono: 3; parcela: 246

Finca: 186; titular: Dolors Oro Pardell; polígono: 2; parcela: 216

Fincas afectadas del término municipal de la Granadella

Fecha y lugar de reunión: 13 de julio de 2021 - Ayuntamiento de la Granadella

Hora: 9.30 h

Finca: 106; titular: Ramon Costa Sebastian; polígono: 8; parcela: 131

Hora: 10h

Finca: 1; titular: DPTOP; polígono: 2; parcela: 9001

Finca: 127; titular: Desconocido; polígono: 14; parcela: 20

Finca: 139.; titular: Serafín Farré Prunera; polígono: 14; parcela: 31

Hora: 11 h

Finca: 148, 154; titular: Francisco Gaya Huguet; polígono: 14; parcela: 73 y 74

Finca: 163; titular: Antonio Masip Masip; polígono: 14; parcela: 95

Hora: 11:30 h

Finca: 73, 132, 141 y 149; titular: Ma. Mercè Masip Masip; polígono: 7, 14, 14 y 14; parcela: 85, 28, 27 y 18

Hora: 11:45 h

Finca: 138; titular: Herederos de Roser Masip Romeu; polígono: 14; parcela: 32

Hora: 12 h

Finca: 88.; titular: Pere Mercadé Melé; polígono: 8; parcela: 132

Hora 12:15 h

Finca: 69 y 72; titular: Ramon Pardell Alberich; polígono: 7; parcela: 87 y 86

Hora: 12:30 h

Finca: 76, 78 y 79; titular: Ventura Romeu Vidal; polígono: 8; parcela: 19, 106 y 105

Hora: 12:45 h

Finca: 41, 42 y 51; titular: Antonia Solé Sagarra; polígono: 6; parcela: 118, 57 y 60

Hora: 13 h

Finca: 39, 47 y 49; titular: José M. Vidal Torres; polígono: 6; parcela: 32, 52 y 122

Lleida, 18 de junio de 2021.- El Director de los Servicios Territoriales de Lleida, Ferran de Noguera Betriu.

ID: A210041248-1